

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1874** *CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE PRIMA, S.A.*

Declaración de insolvencia.

Doña Marina Pilar García De Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 221/08, a instancia de doña Lucía Pintos Ruibal, doña Ana María Pena Pico y don Roberto Ríos Louzán, contra la ejecutada Construcciones, Servicios y Medio Ambiente Prima, S.A., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 26 de enero de 2010 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Construcciones, Servicios y Medio Ambiente Prima, S.A., en situación de insolvencia total, por importe de 47.187,27 euros de principal (13.275,07 € a doña Lucía Pintos, (de los cuales 11.400,49 euros por salarios de octubre de 2007 a enero de 2008 y 1.874,58 euros por gastos de la empresa), 16.377,17 € a doña Ana M.<sup>a</sup> Pena (de los cuales 14.817,45 euros por salarios de octubre de 2007 a marzo de 2008 y 1.559,72 euros por gastos de la empresa), y 17.535,03 € a don Roberto Ríos), más 4.718,72 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 26 de enero de 2010.- Doña Marina Pilar García de Evan, Secretaria Judicial.

ID: A100005137-1